



Junio

INFORME DE NO ANTECEDENTES PENALES

Toluca de Lerdo 06

		-	-	CO SO CALLED	
La Coordinación General de Servicios Periciale	es de la Fisc	alía Genera	de Justicia del	Estado de Méxi	co.
nforma que una vez consultadas las bases de	datos que ol	bran dentro	de esta Coordina	ación General, a	la

fecha NO se encontraron registros sobre antecedentes penales bajo los siguientes datos:

MARCO ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ 23/02/1974 VAHM740223HMCZRR05 VZHRMR74022315H901 AV ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. Ext. S/N No. Int. S/N Col. BISTA HERMOSA C.P. 51355, Zinacantepec

Lo anterior, con fundamento en los artículos 37, 40, 41 y 42 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México publicada en la Gaceta de Gobierno el 09 de Diciembre de 2016, Artículo SEGUNDO fracción VII, TERCERO y CUARTO del Acuerdo Número 01/2016, del Fiscal General de Justicia del Estado de México, por el que se precisan las denominaciones y atribuciones de algunas unidades administrativas y se adscribe al personal de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, publicado en Gaceta de Gobierno el 20 de Diciembre de 2016 y con base en el Acuerdo número 14/2011 del Procurador General de Justicia del Estado de México, por el que se establecen los supuestos y lineamientos para la expedición de informes y certificados de antecedentes no penales, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 17 de Noviembre del 2011.

Para verificar la autenticidad del documento, éste podrá ser consultado en la página http://tramites2.edomex.gob.mx/citas/jsp/verificar.jsp, ingresando el número de folio: FE/352-1234967/2022 y el código de verificación: FDH4FPRFPX.

LA UTILIZACIÓN DEL PRESENTE ES ESTRICTAMENTE RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.

El presente documento tiene validez de 30 días naturales a partir de la fecha en que se emite.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

MORELOS OTE. No. 1300 ESQ. JAIME NUNO, COL. SAN SEBASTIÁN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P., 50090